



PONTEVEDRA 4 PICOS ROAD CLÁSICA EVARISTO PORTELA

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

PREÁMBULO

La empresa deportiva GLOBALDXT en colaboración con el Concello de Pontevedra, y el Club Deportivo Supermercados Froiz organizan el 20 de junio de 2021, la cuarta edición de la PONTEVEDRA 4 PICOS ROAD “CLÁSICA EVARISTO PORTELA”, que cuenta con las debidas autorizaciones de la Federación Galega de Ciclismo y la Real Federación Española de Ciclismo.

El objetivo es que todos los aficionados a la bicicleta de carretera puedan disfrutar de una ruta NO COMPETITIVA y superen el reto de finalizarla.

Además, esta prueba quiere rendir homenaje a D. Evaristo Portela, que tanto ha dado al ciclismo, tanto como deportista, como en su función de director técnico.

ARTÍCULO 1

La prueba se disputará el día 20 de junio de 2021 con salida en la avenida Montero Ríos en Pontevedra u otro lugar designado por la organización, siendo la llegada en la misma ubicación, en formato de prueba ciclodeportiva de velocidad libre, según el artículo 9 del REGLAMENTO DE CICLISMO PARA TODOS (C.P.T.) de la Real Federación Española de Ciclismo, (Actualización a 11.01.14) con las siguientes características:

Esta prueba consta de dos recorridos:

OPCIÓN 1 – 4 PICOS ROAD FONDO: 4 PICOS

Donde los deportistas deberán recorrer una distancia aproximada de 125 km ascendiendo a los 4 picos por los que discurre el recorrido y con un desnivel acumulado positivo de 2700 metros.



OPCIÓN 2 – 4 PICOS ROAD MEDIO FONDO: 3 PICOS

Donde los deportistas deberán recorrer una distancia aproximada de 95 km ascendiendo a tres de los 4 picos y con un desnivel acumulado positivo de 2100 metros.

La salida de todas las rutas será a las 9:00 horas de la zona indicada anteriormente.

Dicha salida se realizará conforme a las normas y reglamentaciones sanitarias vigentes en el momento de celebración de la prueba, y las mismas serán comunicadas con anticipación a los participantes por mail y redes sociales.

ARTÍCULO 2 – PARTICIPACIÓN

La marcha estará abierta a todos los interesados en participar con licencia federativa del año en curso o sin ella. Podrá participar en la marcha cualquier persona que tenga un mínimo de 16 años cumplidos el día de la prueba. Para participar, es obligatorio estar en posesión de licencia federativa de ciclismo en vigor, o suscribir la licencia de un día que incluye el seguro proporcionado por la Federación Galega de Ciclismo. Estos seguros son los únicos seguros validos aceptados por la organización de la prueba.

Para participar es OBLIGATORIO, haber realizado la inscripción pertinente. Cada bicicleta debe disponer de la placa identificativa y del chip de control de tiempo.

Por su parte, el participante, a la hora de realizar la inscripción, acepta este reglamento, manifestando que se encuentra físicamente apto para afrontar el recorrido de la prueba y asegura que no tiene ningún impedimento físico ni psíquico que le impida realizar el recorrido.

La Federación Galega de Ciclismo facilitará la licencia por un día a los no federados, con un coste de 10€, a mayores de la cuota de inscripción.

Dicha licencia otorgará el derecho durante el día de la prueba a contar con seguro de accidentes y seguro de RC en los términos que la Federación Galega de Ciclismo contempla.



ARTÍCULO 3 – MAILLOT CONMEMORATIVO COMO ELEMENTO DE SEGURIDAD

Con la inscripción de la prueba, todos los participantes recibirán un maillot conmemorativo del evento. **SE RECOMIENDA LLEVAR EL MAILLOT** el día del evento con el fin de que sea fácilmente localizable a cualquier participante de la prueba dicho día y que los medios de seguridad puedan efectuar las acciones pertinentes.

ARTÍCULO 4 – SEGURIDAD

La organización se rige por las normas de tráfico vigente, por lo que es obligatorio el uso del casco protector en todo el recorrido. El incumplimiento de esta norma será motivo de expulsión inmediato.

Todos los participantes se consideran en excursión personal, debiendo atenerse a las Normas del Vigente Código de Circulación en carretera y considerándose personalmente responsables de todas las infracciones que puedan cometer.

Se advierte a los participantes que el hecho de circular un vehículo de apertura no supone la paralización del tráfico, sino que se trata de una señalización.

Es obligatorio llevar el dorsal en un lugar visible, tanto en la salida como en los avituallamientos se hará un riguroso control de dorsales.

Se deberá colocar además el CHIP según las instrucciones que se darán por la organización para el control de los tiempos.

La marcha circulará neutralizada a una velocidad de 20km por hora durante 30 km, hasta la llegada al primer avituallamiento. Desde este punto, **la marcha quedará abierta**, con un control de la organización, pero teniendo en cuenta los deportistas que deberán seguir todas las normas de circulación, siendo ellos los únicos responsables ante algún contratiempo en este apartado.

La guacía civil de tráfico establecerá una **CAPSULA DE SEGURIDAD**. Aquellos participantes que sean superados por el vehículo fin de prueba, deben saber que pasan a estar con TRÁFICO ABIERTO, aunque seguirán teniendo personal



de control en los cruces y los servicios de la prueba (avituallamiento, zona de llegada...)

El final del tramo libre será en el alto del LAGO CASTIÑEIRAS, donde acabará el tramo cronometrado. En este punto, se agrupará a los deportistas en tramos de 15 minutos (siempre que la climatología lo permita), para bajar escoltados por una moto de seguridad hasta la entrada en meta en la ciudad de Pontevedra.

Por razones de seguridad sanitaria, se podría variar la forma en que la prueba sale y se desarrolla si la organización y/o las autoridades sanitarias lo consideran oportuno en prol de brindar la máxima seguridad al participante, siendo informados todos los ciclistas con antelación por mail y redes sociales de los cambios que se propongan.

La organización tiene establecidos varios puntos de avituallamiento NO OBLIGATORIOS que estarán en los siguientes puntos km.

AVITUALLAMIENTO 1: avituallamiento sólido/líquido ubicado en el pk 30 en la localidad de Moraña

AVITUALLAMIENTO 2: avituallamiento sólido/líquido ubicado en la localidad de CARBALLEDO en el PK 65.

AVITUALLAMIENTO 3: avituallamiento que estará en el inicio de la subida del cuarto pico. Pk 92

AVITUALLAMIENTO 4: avituallamiento sólido- líquido ubicado en el alto del LAGO CASTIÑEIRAS, en el PK 115.

AVITUALLAMIENTO 6: avituallamiento sólido líquido FINAL DE RUTA, ubicado en la alameda de Pontevedra.

En caso de que la situación sanitaria lo aconseje, dichos avituallamientos tendrán las medidas precisas con el fin de preservar la seguridad y salud de los participantes y las mismas serán remitidas por mail y redes sociales para su conocimiento.



Se establece un punto de corte

- a) Punto 1: en el km 92 en el comienzo del 4 pico. En este punto los participantes que superen las 13:45 horas, no podrán dirigirse hacia el 4º pico, y tendrán que ir obligatoriamente hacia meta..

IMPORTANTE. En los puntos de corte, si se rebasa la hora indicada, deberá retirarse el dorsal, según las indicaciones de la nueva legislación de tráfico.

Todos los participantes deberán respetar las normas de circulación y en especial todos los participantes que queden más retrasados y circulen de forma individual y en grupos pequeños.

Todos los participantes rebasados por el vehículo de cierre, deberán saber que están fuera del ámbito de seguridad de la prueba y que se consideraran ciclistas individuales transitando por su cuenta por la vía.

El equipo médico de la organización, tendrá la potestad para retirar a cualquier participante de la marcha cuando se considere que su salud esté en peligro.

Por razones de seguridad, operatividad y organización el número de participantes **se limitará a 800.**

La Organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, como tampoco se hace solidaria de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha.

De manera estricta, se realizará la penalización de aquellos participantes que:

- No respeten el código de circulación.
- No respeten las consignas de seguridad indicadas por fuerzas del orden y por la organización.
- Ensucien o degraden el itinerario, arrojando desperdicios.
- Dispongan de vehículo de apoyo propio, entorpeciendo la marcha del resto.
- Comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.



La penalización será:

- Inclusión en los listados de los participantes sancionados, para su posterior publicación.
- Prohibición de participar en otras ediciones de la prueba.
- Las sanciones impuestas por las autoridades, a las que por su actitud pudiese hacerse merecedor.

ARTÍCULO 5 – CONDICIÓN FÍSICA

Todo participante en la marcha se compromete a estar a un nivel físico adecuado, que le permita cumplir con las medidas establecidas por la organización.

ARTÍCULO 6 – INSCRIPCIÓN/DEVOLUCIONES

No se considerarán formalizadas las inscripciones hasta que no se realice el pago de las mismas.

La inscripción se realizará por adelantado a través de la página Web:

WWW.PONTEVEDRA4PICOSROAD.COM en el apartado de inscripciones.

Los participantes deberán cubrir todos los datos personales de la ficha de inscripción y aceptar el actual reglamento.

Los plazos de inscripción y tarifas (para aquellos que estén federados) son los siguientes (modificación debido a la actual situación de emergencia por el Covid-19)

- **Del 7 al 9 de febrero de 2020** : 36 euros (inscripción que incluye maillot)
- **Del 10 de febrero al 15 de marzo de 2020**: 40 euros (inscripción que incluye maillot)
- **Del 16 de marzo de 2020 al 31 de mayo de 2021**: 45 euros (inscripción que incluye maillot)

Aquellos participantes que no posean la licencia federativa, deberán abonar **10 euros de la licencia de día que establece la Federación Gallega de Ciclismo.*



LOS PERIODOS PARA PODER ANULAR LA INSCRIPCION POR CUALQUIER CAUSA SON:

- **100% de la cantidad de inscripción:** hasta el 31 de marzo de 2021
- **50% de la cantidad de inscripción:** hasta el 30 de abril de 2021
- **25% de la cantidad de inscripción:** hasta el 15 de mayo de 2021
- **0% de la cantidad de inscripción:** a partir del 16 de mayo de 2021

Para solicitar la devolución se deberá poner un mail a sosporte@emesports.es con la Id. Inscripción del participante dentro de los plazos establecidos. Los gastos de gestión de devolución son 2 euros.

Si debido a la situación sanitaria imperante el día de la realización de la prueba, esta no se pudiera realizar, los participantes podrán optar entre una de las siguientes opciones:

- **Traspasar su inscripción sin coste a la edición de 2022**
- **Solicitar el reembolso de la edición actual.** *En este caso se fijará una fecha máxima para solicitar dicho reembolso y serán descontados 2 euros de gastos de gestión. Para solicitar la devolución se deberá poner un correo electrónico a sosporte@emesports.es citando el nombre completo y la ID. de inscripción recibida con el justificante de inscripción. Dicha devolución se realizará sobre la tarjeta con la que se ha pagado la inscripción. Dependiendo del tipo de tarjeta, el abono puede tardar más o menos tiempo en ser efectivo.*

Con la inscripción se tendrá derecho a los siguientes **servicios:**

- Dorsal y CHIP.
- CHALECO conmemorativo de la marca OTTO **valorado en 35 euros**
- Recuerdo de la marcha FINISHER.
- Avituallamientos sólidos y líquidos.
- Asistencia mecánica mano de obra, **no incluye piezas** (en caso de que la situación sanitaria lo permita)



- Personal de seguridad.
- Perfil de la ruta.
- Asistencia médica (Médicos, Ambulancias).
- Duchas, aseos y vestuarios (en caso de que la situación sanitaria lo permita)
- Bolsa del corredor.

ARTÍCULO 7 – ACREDITACIÓN Y RETIRADA DE DORSALES

Para la retirada de toda la documentación de la prueba, se establecerán la oficina permanente en las instalaciones del Concello de Pontevedra en Plaza de España u otro lugar a determinar por la organización.

Día sábado 19 de junio de 2021, la oficina de 17:30 a 20:30, todos los participantes podrán pasar a recoger la documentación de la prueba así como los dorsales y CHIP de control.

Día domingo 20 de junio, horario de 7:00 a 8:30, todos los participantes deberán pasar a recoger la documentación de la prueba así como los dorsales y CHIP de control.

Todo participante deberá llevar, de forma obligatoria el CHIP, además del dorsal en lugar visible **en la parte delantera** de la bicicleta. Aquel ciclista que no lleve colocado de manera visible el dorsal será excluido del recorrido por miembros de la organización o por las fuerzas de orden.

El dorsal es un artículo personal e intransferible. La persona inscrita sólo podrá participar con el dorsal que le ha sido asignado y acepta no permitir el uso del mismo a otras personas.

Para la retirada del dorsal deberá presentarse el dni en vigor. Podrá recogerse el dorsal de algún compañero presentando el DNI del mismo.

Recordamos que es RECOMENDABLE participar con el maillot conmemorativo del evento.



ARTÍCULO 8 – OBSEQUIOS

Al finalizar la marcha, a las 14:30 horas, se entregarán los siguientes regalos:

- a) 1 Trofeo al participante más joven masculino.
- b) 1 Trofeo al participante más joven femenino.
- c) 1 Trofeo al participante de más edad.
- e) 1 Trofeo a la participante femenina de más edad.
- f) 1 Trofeo al club con más participantes.
- i) 1 Trofeo al rey de la montaña (aquel que en la cronoescalada tenga el mejor tiempo)
- j) 1 Trofeo la reina de la montaña (aquella que en la cronoescalada tenga el mejor tiempo.)

Para la entrega de obsequios, se observarán las normas sanitarias vigentes en el momento de la celebración de la prueba. La organización se reserva el derecho de modificar o suspender dicha ceremonia de premios si lo considera conveniente en función de la evolución de la situación sanitaria.

ARTÍCULO 9 – DERECHOS DE IMAGEN

El participante autoriza el uso de fotografías propias siempre que su uso guarde relación con el evento en el que se suscribe. Con la firma de inscripción el participante admite que el organizador, pueda hacer uso de la imagen de todos los ciclistas en cualquier formato ya sea gráfico o digital y en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. Además, con la aceptación de reglamento los participantes permiten ceder su correo electrónico a aquellas empresas colaboradoras en el evento deportivo, para que le envíen publicidad de dichas marcas. En cualquier momento puede indicar a la empresa GLOBALDXT S.L que sus datos no sean enviados o utilizados por las empresas colaboradoras.



ARTÍCULO 10 - GENERALIDADES

Se respetará la puntualidad de los horarios, debiendo estar 30 minutos antes del horario de salida para firmar las hojas de control de salida.

El avituallamiento será por cargo de la organización.

La organización contará con mecánico y furgoneta en todo el transcurso de la prueba.

Las piezas de recambio serán abonadas por los participantes.

La organización contará con ambulancias, motos de cierre de cruces, vehículos de apertura de prueba y coche escoba.

ARTÍCULO 12 - LOGÍSTICA

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo al itinerario, avituallamientos, horario de salida, etc, cuando por motivos o circunstancias así lo aconsejen.

La empresa GLOBALDXT SL, garantiza el pleno cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por la que el firmante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en LA EMPRESA y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación con el desenvolvimiento de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias del mismo, tanto por la empresa organizadora como por las empresas colaboradoras en el evento. La política de privacidad del citado club le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante escrito dirigido a GLOBALDXT SL; calle Echegaray nº 20 5ºA

ARTÍCULO 13



Al efectuar y validar la inscripción en la prueba, el participante asume el conocimiento y aceptación sin reservas del presente reglamento, renunciando a cualquier procedimiento legal contra la organización derivada de su participación.

NORMATIVA BÁSICA DE LA PRUEBA

- Todo participante a la hora de realizar la inscripción, ACEPTA las normas redactadas en el presente reglamento, en cada uno de sus articulados.
- Todo participante es consciente de que la Pontevedra 4 Picos Road, es una prueba que está bajo el amparo y normativa de la Federación Gallega de Ciclismo, y por tanto deberá cumplirse toda norma establecida por dicha federación, independientemente de lo indicado en el presente reglamento.
- Todo participante asume que en la actual situación, la normativa sanitaria y los protocolos necesarios para la celebración de la prueba, podrán variar con respecto a la fecha en la que realice la inscripción; y ACEPTA dichos cambios reglamentarios impuestos por las autoridades competentes para poder llevarse a cabo la prueba.
- Los participantes en la prueba, estarán también sujetos a la normativa sanitaria vigente en el momento de la celebración de la misma. Las variaciones en esta normativa, se consideran NO RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, y por tanto NO son un MOTIVO de ANULACIÓN DE INSCRIPCIÓN por parte del participante, salvo en los puntos indicados en el artículo 6 de inscripciones y anulaciones.

DERECHO DE ADMISIÓN

La organización, se reserva el derecho de admisión de personas a la prueba por las razones que la organización estime oportunas en el momento de la inscripción.